	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Grupo Aéreo del Caribe
Fecha del informe	Dia: 03 Mes: 06 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: x Final:
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año: 2026
Número de Contrato	020-01-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2025
Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS DE II Y III NIVEL PARA LA ATENCION DE USUARIOS ADSCRITOS A GACAR
Valor del Contrato	$50.250.000 Cincuenta millones doscientos cincuenta mil pesos
Fecha Suscripción	Dia: 24 Mes: Diciembre Año: 2025
Plazo de Ejecución	Dia: 15 Mes: Diciembre Año: 2026
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES- - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA - JEFATURA SALUD FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3 - ESM1052 pagará al Contratista el valor del contrato así: Vigencia 2025: CORTE | VALOR | PAC 31 de diciembre 2025 | Según facturación | Cuentas por pagar primer trimestre del 2026. La facturación será bimensual con corte de servicios al 20 de cada dos meses, durante los siete días calendario siguientes al corte, se realizará la radicación de la factura que deberá contener todos los requisitos determinados en la resolución No 2284 de 28 de diciembre de 2023: Vigencia 2026: CORTE | PAC | VALOR 20 DE MARZO 2026 | ABRIL 2026 | SEGÚN FACTURACION 20 DE JUNIO 2026 | JULIO 2026 20 DE SEPTIEMBRE 2026 | OCTUBRE 2026 15 DE DICIEMBRE 2026 | DICIEMBRE DE 2026 CxP 2027

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 4925 Dia: 26 Mes: Diciembre Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras	N.A.
Registro Presupuestal VF	No.: 126 Dia: 06 Mes: Enero Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 29 Mes: Diciembre Año: 2025
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	(N/A)
Acta de Inicio de Ejecución	Dia: 29 Mes: Diciembre Año: 2025

MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	11/02/2026
Objeto de la Modificación	Actualización tarifario de servicios vigencia 2026 del Contrato No. 020-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM3-ESM81052-2025
Valor Adicionado / reducción	(N/A)
Nuevo Valor Contrato	(N/A)
Nuevo Plazo ejecución	(N/A)
Registro Presupuestal Ajustado	(N/A)
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio	(N/A)
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio	(N/A)
Aprobación - Otras Garantías	(N/A)

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	(N/A)
Objeto de la Suspensión	(N/A)
Reinicio	(N/A)
Observaciones	(N/A)

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)ROFESIONAL/TÍTULOPROFESIONAL O TÉCNICO)

(NO APLICA)	(NO APLICA)	(NO APLICA)

ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[44] %
Avance en Tiempo	[44.44] %

Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$[50.250.000]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[16.399.818] ([32.64] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[33.850.182] ([67.36] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30/12/2025	DESE 96135 30/12/2025	$250.000	OP 2711126 24/02/2026	$250.000
2	24/03/2026	DESE103430 DESE102418 DESE102451	$16.149.818	OP 126414126 16/04/2026	$16.149.818
Total Pagos					$16.399.818

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN)

En el periodo analizado no se realizaron pagos.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica:X
Especificaciones técnicas	Cumple:X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple:X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple:X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica:X **Otras**
obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica:X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica:X

6.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el período evaluado se adelantaron las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de los requisitos contractuales.
- Articulación administrativa y operativa con el prestador del servicio.
- Remisión de usuarios adscritos a GACAR para valoración en los servicios contratados.
- Gestión y cargue de autorizaciones a través de la plataforma salud.sis, quedando a la espera de la correspondiente validación para que los usuarios puedan dirigirse a la respectiva valoración.

En cuanto a los avances del contrato, se evidencia realización de fase operativa mediante la gestión de autorizaciones y remisión de pacientes.

Durante el período evaluado, el contratista realizó la prestación de servicios médicos y hospitalarios de II y III nivel, en cumplimiento del objeto contractual, para la atención de los usuarios adscritos al ESM GACAR.
En desarrollo del proceso, se efectuaron gestiones de seguimiento a través de los canales institucionales (correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajería y asistencia presencial), con el fin de obtener la facturación junto con los soportes de las atenciones prestadas.

Durante el período evaluado se evidenciaron demoras en la radicación de la facturación por parte del contratista. En atención a esta situación se sostuvo reunión con el Gerente de la institución con el fin de establecer acciones orientadas a optimizar el proceso de radicación y trámite de las cuentas.
De igual manera, mediante comunicaciones enviadas a través de correo electrónico, se ha solicitado la presentación y radicación oportuna de las facturas. A la fecha de elaboración del presente informe, se continúa a la espera de la respuesta y gestión correspondiente por parte del contratista.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Prestar sus servicios a los pacientes afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, remitidos con autorización expedida por el ESM-GACAR, con personal calificado para ello.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Cumplir con el cubrimiento de los amparos requeridos en la cuantía y vigencia que determine el ESM GACAR de acuerdo con los valores asegurados. Para la póliza de responsabilidad para instituciones prestadoras de salud (clínicas y hospitales), el contratista puede aportar póliza que posea vigente, siempre y cuando cumpla con las condiciones solicitadas por el ESM.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
El CONTRATISTA deberá contar con los medios humanos o recursos, científicos y tecnológicos para la debida atención de los pacientes.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
El CONTRATISTA se compromete a informar diariamente al supervisor del contrato del ESM 81052 y al personal que este designe, el ingreso de pacientes por el servicio de urgencias y el tratamiento realizado, con los soportes requeridos y establecidos por la normatividad vigente. El ESM enviará AUTORIZACION INTEGRAL para garantizar la atención del usuario.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Garantizar la OPORTUNIDAD DE CITAS médicas de especialista por CONSULTA EXTERNA en un tiempo acorde a lo reglamentado en resolución 1552 de 2012 donde se reglamentan parcialmente los	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

artículos 123 y 124 del Decreto – Ley 019 de 2012 por el Ministerio de Salud, además de tener disponibilidad de una línea telefónica permanente en días y horas hábiles para la asignación de citas a los usuarios.		
Recibir, tramitar y solucionar de manera diligente y sin dilaciones injustificadas las quejas o sugerencias de los usuarios, que recaigan sobre la prestación del servicio objeto del contrato, para lo cual se debe efectuar un registro consolidado de las quejas o sugerencias y las acciones adelantadas para su solución o mejoramiento atendiendo en todo caso las recomendaciones formuladas por el contratante cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Prestar los servicios en el inmueble presentado en la oferta. En caso de requerir cambio de instalaciones durante la ejecución del contrato, debe ser tendiente a mejorar la calidad del servicio o superarla.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

6.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Una vez finalizado el proceso de auditoría y surtidas las respectivas validaciones, se procederá a la elaboración del acta de satisfacción de los servicios recibidos y al trámite del paquete de pago, conforme a los tiempos y procedimientos establecidos contractualmente.

Se continuará con la prestación de servicios médicos y hospitalarios de salud para la atención de usuarios adscritos al GACAR.

7. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista)

.Sin incumplimientos

8. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí:	No:X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí:	No:X

Observaciones: Durante el período evaluado no se han identificado riesgos en la ejecución contractual ni se evidencian situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del objeto del contrato.

9. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ___ No _x_
No. soporte y fecha (SAP)	(N/A)
Dependencia destino final del bien o servicio	(N/A)
Observaciones	(N/A)

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El contrato se encuentra en etapa de ejecución y presenta un avance acorde con el tiempo transcurrido, evidenciándose la gestión de autorizaciones y remisión de usuarios conforme al objeto contractual. Las obligaciones pactadas se vienen cumpliendo dentro de los parámetros técnicos y administrativos establecidos, sin identificarse riesgos ni incumplimientos.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	ST ALARCON VEGA RICARDO	**C.C.** 1032488173
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 002 del 12 de DICIEMBRE de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ELEMENTO ASISTENCIAL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR GACAR	
Firma		